

INFORME AL COMISARIO

Atuntaqui, 07 de Abril de 2010

En el periodo 2009 se solicitó a la Superintendencia de Compañías un Certificación de Obligaciones Pendientes de la Compañía de Transporte Escolar "Transjosmar" S.A. y se determina la falta de los informes de Balance 2008 y 2009 así como también Informe del Comisario correspondientes de los mismos años, por tanto se ha solicitado a la dirigencia y a la contadora de la misma a fin de que se ponga a día a la Compañía en el cumplimiento de sus obligaciones. Con respecto al parque Automotor de la Compañía se debe informar que hasta la presente fecha no se ha recibido una contestación positiva por parte de la Comisión Provincial de Transito de Imbabura ni de la Comisión Nacional de Transito con respecto a la solicitud de Incrementos de Cupo, habiéndose recibido como contestación de estos Organismos de Transito que existe un proyecto sobre Incrementos de Cupo a nivel Nacional pero que las mismas serán atendidas de acuerdo a la necesidad de cada Provincia; Sin embargo queda pendiente dicha petición a fin de que se la realice en forma continua y reiterada hasta lograr los cupos necesarios y poder brindar de esta manera un mejor servicio a la ciudadanía.

Debo además informar que igualmente y hasta la presente fecha no se han realizado adquisiciones de bienes muebles peor aún de bienes inmuebles y que la compra del lote de terreno sugerido en Juntas anteriores han quedado suspendidas hasta una fecha que se indicará posteriormente.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.



Lauro Marcelo Vega Sevilla

COMISARIO

